
ANEXO I
PERFIL Y DESCRIPCIÓN PARA VALORACIÓN DE MÉRITOS
CONVOCATORIA OFERTA DE EMPLEO EJERCICIO 2020
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL, E.P.E.

Perfil	Nº Plazas	Turnos	Códigos de Perfil
Bancario	14	Turno General: 13 plazas Turno Discapacidad: 1 Plaza	GBANC20 DBANC20
Sistemas de Información	3	Turno General	SISTINF20

TÉCNICO NIVEL VII PERFIL BANCARIO

Formación académica requerida:

- ✓ Licenciatura o Grado o Ingeniería Superior.
- ✓ Idiomas: nivel alto de inglés (mínimo TOEIC *Listening and Reading* 785 o similar a juicio del Tribunal).

Experiencia valorable:

Se valorará la experiencia demostrable en banca corporativa e institucional relacionada con todos los aspectos de la actividad de ICO, además de otra experiencia asimilable en el sector financiero y en el ámbito de la financiación de empresas, a juicio del Tribunal (por ejemplo, en departamentos de M&A, Corporate Finance, Project Finance, Riesgos, Operaciones o Mercado de Capitales en bancos, entidades de capital riesgo, consultoría financiera o de negocio o en otros similares; en despachos jurídicos y firmas de auditoría y consultoría que tengan experiencia demostrable en el ámbito del sector financiero; y en la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior).

A los efectos anteriores, se tendrá en cuenta también la experiencia como becario o titular de un contrato en prácticas, en los ámbitos anteriormente mencionados.

Otros aspectos que se valorarán:

- ✓ Formación de postgrado o Máster relacionado con el ámbito de la experiencia valorable, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Dobles Licenciaturas o grados u otras titulaciones, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Otros programas de formación sobre áreas de conocimiento útiles para el desarrollo del puesto de destino, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo, aptitudes comerciales, disponibilidad para viajar.
- ✓ Manejo acreditado de herramientas digitales, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Se valorarán, entre otras, las siguientes competencias: exposición de temas, impacto e influencia, colaboración, flexibilidad y capacidad de aprendizaje.

TÉCNICO NIVEL VII PERFIL SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Formación académica requerida:

- ✓ Licenciatura o Grado en Informática, Matemáticas, Física, Ingeniería Superior, o equivalentes a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Idiomas: nivel alto de inglés (mínimo TOEIC *Listening and Reading* 785 o similar a juicio del Tribunal).

Experiencia valorable:

Experiencia demostrable en alguno de los siguientes ámbitos de Sistemas de Información:

- ✓ Control y gestión de los distintos grupos de trabajo para la implantación y el mantenimiento correctivo y evolutivo de aplicaciones y sistemas informáticos, así como el soporte y atención al usuario.
- ✓ Participación en proyectos en el ámbito de la implantación y el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- ✓ Análisis y diseño de aplicaciones Web.
- ✓ Uso de metodologías de desarrollo de aplicaciones.
- ✓ La implantación, administración, gestión y mantenimiento de sistemas de comunicaciones y mecanismos de seguridad informática.
- ✓ Administración y gestión de sistemas operativos y servidores de aplicaciones.
- ✓ Administración y gestión de bases de datos.
- ✓ La gestión de proyectos y servicios informáticos.

A los efectos anteriores, se tendrá en cuenta también la experiencia como becario o titular de un contrato en prácticas, en los ámbitos anteriormente mencionados.

Otros aspectos que se valorarán:

- ✓ Formación de Postgrado o Master relacionado con el ámbito de la experiencia valorable, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Conocimiento de desarrollo de aplicaciones en entorno JAVA.
- ✓ Conocimiento de desarrollo de aplicaciones en entorno ORACLE.
- ✓ Conocimiento de desarrollo o implantación de aplicaciones para Business Intelligence.
- ✓ Conocimiento de metodologías tipo AGILE.
- ✓ Conocimiento de administración de sistemas operativos, Linux/Unix o Ms Windows, y de Servidores de Aplicaciones
- ✓ Conocimiento de administración de bases de datos Oracle o Ms SqlServer.
- ✓ Conocimiento de administración de redes y seguridad.
- ✓ Certificaciones referidas a los ámbitos de experiencia valorables, a juicio del Tribunal de Selección.
- ✓ Se valorarán, entre otras, las siguientes competencias: exposición de temas, impacto e influencia, colaboración, flexibilidad y capacidad de aprendizaje.